

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie II,
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

22 de septiembre de 1980

Núm. 107 (d)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 112)

PROYECTO DE LEY

Sobre concesión de un suplemento de crédito de 5.694.000.000 pesetas en concepto de subvención a la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA) para compensar el déficit de explotación de 1979.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación del Dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos, con competencia legislativa plena, en el Proyecto de Ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 5.694.000.000 de pesetas, en concepto de subvención a la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA), para compensar el déficit de explotación de 1979.

Palacio del Senado, 22 de septiembre de 1980.—El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**. El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

DICTAMEN

La Comisión de Presupuestos, en su sesión del día 16 de septiembre de 1980, ha aprobado con competencia legislativa plena, en ejecución del acuerdo del Pleno del Senado del día 5 de septiembre de 1980, el texto del Proyecto de Ley sobre concesión de un suplemento de crédito de pesetas 5.694.000.000, en concepto de subvención a la Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A. (HUNOSA), para compensar el déficit de explotación de 1979, sin introducir modificaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 107, a), de 4 de septiembre de 1980.

Palacio del Senado, 16 de septiembre de 1980. — El Presidente de la Comisión, **Julio Nieves Borrego**. El Secretario de la Comisión, **José Baldomero Fernández Calviño**.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Paseo de Onésimo Redondo, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.800 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID